

Juan María Esteban Olmo

Licenciado en Derecho por la universidad de Sevilla



- Abogado en ejercicio desde 1998.
- Diploma de Estudios Avanzados por la Universidad de Sevilla (Dpto. Derecho civil). Programa de Doctorado (Dpto. Derecho penal y procesal).
- Fue opositor para ingreso en la Carrera Judicial y designado Fiscal Sustituto.
- Miembro de la Asociación Española de Abogados de Familia.
- Miembro del turno de especialistas en Reforma de Menores del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla.
- Derecho civil, Derecho de Familia y Derecho penal.
- Asesor legal de empresas.
- Miembro de la Comisión Ejecutiva de la agrupación Red Nacional de Abogados.
- Presidente del Grupo OBJETIVO de BNI (Business Network International) de empresarios y profesionales de Sevilla.